

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

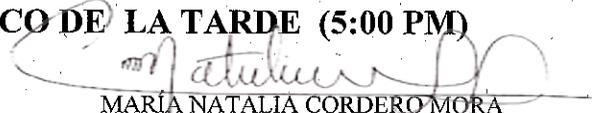
Fecha Impresión: 14/12/2021 5:41:12p. m.

Estado No **220** Entre: **15/12/2021** y **15/12/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210014200	Tutelas	JERSON AGUIRRE	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA- COMPENALCO VALLE DEL AGENTE	Auto obedézcase y cúmplase AUTO OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR LA CORTE CONSTITUCIONAL Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	14/12/2021	
76001410500620210033200	Ordinario	CLEMENTINA ARBELAEZ BEDOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud AUTO NO ACCEDE A LA SOLICITUD ELEVADA POR LA PARTE ACTORA, Y ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS AL ARCHIVO.	14/12/2021	
76001410500620210047300	Ejecutivo	JAIME PINZON SOTELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud AUTO NO ACCEDE A LA SOLICITUD ELEVADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	14/12/2021	
76001410500620210049400	Ordinario	PAULA ANDREA GIRALDO RESTREPO	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	14/12/2021	
76001410500620210050600	Ordinario	JOSE ALBINO PATINO MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso AUTO SE ABSITNE DE TRAMITAR LA DEMADNA ORDINARIA LABORAL, EN COSECUENCIA ORDENAR REMITIR LAS DILIGENCIAS AL JUEZ CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PARA QUE LE DÉ EL TRÁMITE CORRESPONDEINTE.	14/12/2021	
76001410500620210050700	Ordinario	ROCIO RENGIFO PINTO	JHON JAIRO GARCIA NIÑO	Auto ordena enviar proceso AUTO ORDENA REMITIR POR FALTA DE COMPETENCIA EN RAZÓN A LA CUANTIA, LA PRESENTE DEMANDA AL JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- REPARTO, PARA QUE LE DÉ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.	14/12/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)